

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31137** *MOTOR CUEVAS MARQUEZ, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 213/09, ejecución número 53/10, seguidos a instancia don Daniel Zarko Vela, sobre cantidad, se ha dictado en fecha once de octubre de dos mil diez decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado "Motor Cuevas Márquez, Sociedad Limitada", por importe de diez mil setecientos euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100074813-1